

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

003012

DECRETO EXENTO N°

ANGOL, 13 DIC 2022

VISTOS:

A.- Ley N° 21.395 de fecha 15 de Diciembre de 2021 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del sector Público para el año 2022.

B.- Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 14 de Diciembre de 2021 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2022.

C.- La solicitud realizada por el Administrador Municipal (S), mediante Memorando N° 163 de fecha 20 de octubre del año 2022 y iniciar el proceso de **Adquisición de Vehículos para la Municipalidad de Angol**, a través de Licitación Pública.

D.- El Certificado de Disponibilidad presupuestaria para financiar la **Adquisición de Vehículos para la Municipalidad de Angol**, entregado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

E.- Las Bases Administrativas Generales, para la ejecución de la “**ADQUISICIÓN DE VEHICULOS MUNICIPALIDAD DE ANGOL**”.

F.- El Decreto Exento N° 2689 de fecha 15 de noviembre de 2022, el cual Aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y condiciones especiales de la Propuesta Pública “**ADQUISICIÓN DE VEHICULOS MUNICIPALIDAD DE ANGOL**”.

G.- El Decreto Exento N°2955 de fecha 06 de diciembre de 2022, el cual nombra la Comisión de Evaluación y Selección de Ofertas de la Propuesta Pública “**ADQUISICIÓN DE VEHICULOS MUNICIPALIDAD DE ANGOL**” ID:2743-75-LQ22.

H.- La resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

I.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. El Acta de Apertura y Evaluación de propuesta, con la providencia del Sr. Alcalde, que adjudica al Oferente **ANGOL AUTOS SPA, RUT 77.083.288-8**, en la suma de \$ 148.036.000.- Impuesto Incluido y un plazo de entrega de 20 Días Corridos.

DECRETO:

1) Apruébese la Oferta de la Propuesta Pública “**ADQUISICIÓN DE VEHICULOS MUNICIPALIDAD DE ANGOL**” ID:2743-75-LQ22, presentada por el oferente **ANGOL AUTOS SPA, RUT 77.083.288-8**, en la suma de \$ 148.036.000.- Impuesto Incluido y un plazo de entrega de 20 Días Corridos.

2) Redáctese el contrato de ejecución de la Propuesta Pública “**ADQUISICIÓN DE VEHICULOS MUNICIPALIDAD DE ANGOL**” ID:2743-75-LQ22., entre la I. Municipalidad de Angol y la empresa **ANGOL AUTOS SPA, RUT 77.083.288-8**, en la suma de \$ 148.036.000.- Impuesto Incluido y un plazo de entrega de 20 Días Corridos.

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

3) Establecese que el contrato se regirá por la modalidad de suma alzada, sin intereses ni reajustes, por estado de avance e informe del Inspector Técnico de la Adquisición designado para tal efecto.

4) La Empresa **ANGOL AUTOS SPA, RUT 77.083.288-8**, deberá constituir un Documento de Garantía que cauciona el fiel y oportuno cumplimiento del contrato a nombre de la Municipalidad de Angol, correspondiente al 5% del valor del contrato.

5) Desígnese Inspector Técnico para la supervisión y ejecución de la Propuesta Pública "**ADQUISICIÓN DE VEHICULOS MUNICIPALIDAD DE ANGOL**" ID:2743-75-LQ22, a un funcionario de Operaciones, nombrado por la Administradora Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ALVARO URRA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE COMUNA DE ANGOL

JENN/AUM/CRL/RDI/
DISTRIBUCION:

- Secpla
- Of. partes
- Carpeta Licitación
- Transparencia
- Finanzas
- Secretaría Municipal